

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>ALCANTARILLO</small> <small>SEMPER PARATA</small>	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN TÉCNICA	CO-CBS-FT-26 V1

FECHA: Bogotá D.C., Día: 16 Mes: 04 Año 2019.

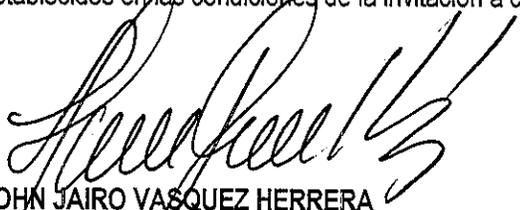
ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR N° 031 – 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Consultoría, acompañamiento e implementación del proceso de articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención de Salud del sistema general de seguridad social en Salud SOGSS y SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente, en la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

PROPONENTE: PRAXXIS Consultores.

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexar hojas de vida del personal que pondrá a disposición para el desarrollo del objetivo a contratar.	X		El proponente Anexa: 4 Hojas de vida, 1. Diana Carolina Vásquez, Luis Alejandro Duque, Laura Hernández, Leonardo Garzón.
2	Anexar certificaciones de experiencia, la cual no podrá ser inferior a Dos (2) años en procesos relacionados con consultorías y/o asesorías en calidad a nivel institucional y/o similar.	X		Revisada la propuesta, la Empresa Praxxis Consultores, esta anexa 10 documento que certifican su experiencia como Consultoría de las 10 certificaciones, solo 3 cumplen el con el requisito en el tiempo requerido "No podrá ser inferior a dos (2) años", las otras certificaciones presentadas no están dentro del rango de tiempo requerido.

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por el proponente, se considera que el proponente PRAXXIS Consultores- CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación a cotizar No. 031 de 2019.


JOHN JAIRO VASQUEZ HERRERA
 Referente Direcciónamiento Estratégico.
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD Dirección Integrada de Servicios	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN TÉCNICA	CO-CBS-FT-26 V1

FECHA: Bogotá D.C., Día: 16 Mes: 04 Año 2019.

ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR N° 031 – 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Consultoría, acompañamiento e implementación del proceso de articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención de Salud del sistema general de seguridad social en Salud SOGSS y SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente, en la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

PROPONENTE: TCM

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexar hojas de vida del personal que pondrá a disposición para el desarrollo del objetivo a contratar.	X		Se verifica el anexo de la Hoja de vida de las personas; Jorge Rafael López Puerto, Ángel Leonel Puerto, Claudia Yaneth Pérez, Litia Martínez, folio 36 de la carpeta No. 2.
2	Anexar certificaciones de experiencia, la cual no podrá ser inferior a Dos (2) años en procesos relacionados con consultorías y/o asesorías en calidad a nivel institucional y/o similar.	X		Revisada la propuesta de la empresa en mención, se reciben 5 certificaciones de las cuales 3 cumplen con el tiempo requerido, "No podrá ser inferior a dos (2) años". Verificar folio No. 33 al 35 de la carpeta No.2

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por el proponente, se considera que TCM, CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación a cotizar No. 031 de 2019.


JOHN JAIRO VASQUEZ HERRERA
Referente Direcciónamiento Estratégico.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E



SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

EVALUACIÓN TÉCNICA

CO-CBS-FT-26 V1

FECHA: Bogotá D.C., Día: 16 Mes: 04 Año 2019.

ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR N° 031 – 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Consultoría, acompañamiento e implementación del proceso de articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención de Salud del sistema general de seguridad social en Salud SOGSS y SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente, en la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

PROPONENTE: ERGOS ET SOFIA

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexar hojas de vida del personal que pondrá a disposición para el desarrollo del objetivo a contratar.	X		Se verifica el anexo de la Hoja de vida de las personas; Deyssi Adriana Perilla, folio 5 al 57, Adriana Linares Escobar, folio 58 al 63, de la carpeta No. 2.
2	Anexar certificaciones de experiencia, la cual no podrá ser inferior a Dos (2) años en procesos relacionados con consultorías y/o asesorías en calidad a nivel institucional y/o similares.	X		Revisada la propuesta de la empresa en mención, se reciben 4 certificaciones de las cuales 2 cumplen con el tiempo requerido, "No podrá ser inferior a dos (2) años". Verificar folio No. 42 Y 43 de la carpeta No.2

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por el proponente, se considera que **ERGOS ET SOFIA** - CUMPLE con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación a cotizar No. 031 de 2019.


JOHN JAIRO VASQUEZ HERRERA
Referente Direccionamiento Estratégico.
Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	
	EVALUACIÓN TÉCNICA	CO-CBS-FT-26 V1

FECHA: Bogotá D.C., Día: 30 Mes: 04 Año 2019.

ASUNTO: EVALUACION TECNICA INVITACION A COTIZAR N° 031 – 2019.

OBJETO DEL CONTRATO: Consultoría, acompañamiento e implementación del proceso de articulación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG, con el Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la atención de Salud del sistema general de seguridad social en Salud SOGSS y SG-SST, de conformidad con la normatividad vigente, en la Subred Integrada de Servicios de Salud E.S.E

PROPONENTE: AGENCIA IQ LTDA

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Anexar hojas de vida del personal que pondrá a disposición para el desarrollo del objetivo a contratar.	X		Revisada la propuesta en mención, y la especificación del índice se verifica la no existencia de la Hoja de Vida solicitada – Folios 24, carpeta de la Carpeta No. 2, por lo tanto cumple con la solicitud realizada.
2	Anexar certificaciones de experiencia, la cual no podrá ser inferior a Dos (2) años en procesos relacionados con consultorías y/o asesorías en calidad a nivel institucional y/o similar.	X		Revisada la propuesta de la empresa frente a esta descripción, AGENCIA IQ LTDA, presenta 2 (dos) certificaciones, - Folio 22 y 23, de la carpeta No.1, las cuales cumplen con el periodo de tiempo requisito. "No podrá ser inferior a dos (2) años".

CONCEPTO: De conformidad con la verificación y evaluación técnica y con base en los documentos aportados por el proponente, se considera que **AGENCIA IQ LTDA - CUMPLE** con los requisitos técnicos establecidos en las condiciones de la invitación a cotizar No 031 de 2019.


JOHN JAIRO VASQUEZ HERRERA
 Referente Direccionamiento Estratégico.
 Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E